

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
ADMINISTRACION GENERAL
SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES
SARMIENTO 877 - 7° PISO
C.P. 1041 - C.A.B.A
TEL 4370-2291 / 4370-2387
Mail: ag.oc@pjn.gov.ar

SELLAR CONFORME
LEY DE SELLOS CON \$
(SELLADO NACIONAL)

BUENOS AIRES, 19 DE ABRIL DE 2023

SEÑOR(ES) VALOT SA
AV. BELGRANO 1250
C.P.: 1093 - CAPITAL FEDERAL

T.E.: 43813095

ORDEN DE COMPRA N° 139/2023
EXPEDIENTE N° 1.314.104/2022
CONVOCATORIA: CONTR.DIRECTA 82/2023
DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2023
APROBADO POR RES. ADM.GRAL 1.240/2023
DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2023
VTO. PLAZO DE ENTREGA: 10 DIAS HABILES

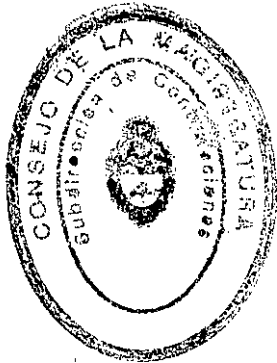
SIRVASE REMITIR A: CAMARA NACIONAL DE APEL. EN LO PENAL ECONOMICO
CON DOMICILIO EN: AV.DE LOS INMIGRANTES 1950-3°PISO-OF.321 CABA
LA PROVISION DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN:

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
1	1.250	Provisión de packs de cuatro (4) rollos cada uno de papel higiénico, con destino a la Cámara Nacional de Apelaciones lo Penal Económico, sita en Av. De los Inmigrantes 1950, C.A.B.A, en un todo de acuerdo con el Pliego de Bases y Condiciones. IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA: SON: PESOS DOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA ORGANISMO SOLICITANTE: =====INTENDENCIA DE LA CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO PENAL ECONOMICO, SITA EN AV. DE LOS INMIGRANTES N° 1950, C.A.B.A EMAIL. cnpenalec.intendencia@pjn.gov.ar LUGAR DE ENTREGA: LA PROVISION SE ENTREGARA EN AV. DE LOS INMIGRANTES 1950,PB, OF.41 C.A.B.A SUPERVISION DE LA PRESTACION: ESTARA A CARGO DE LA ARQ. MARCELA DI GIROLAMO -INTENDENTE-TEL. 4130-6000 EMAIL. cnpenalec.intendencia@pjn.gov.ar DIAS Y HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 8:00 A 12:30 HS NOTA: CON LA PRESENTACION DE FACTURAS, EL ADJUDICATARIO DEBERA ACREDITAR SU SITUACION IMPOSITIVA ANTE LA A.F.I.P. MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE INSCRIPCION, Y PRESENTAR, DE POSEER, LOS CERTIFICADOS DE EXENCION IMPOSITIVA SOBRE LAS RETENCIONES EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS, I.V.A. O SISTEMA INTEGRAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES QUE PUDIERAN PROCEDER AL MOMENTO DE LOS RESPECTIVOS PAGOS. FACTURACION: NO SE DARA CURSO A LA FACTURACION QUE NO SE PRESENTE ACOMPAÑADA DE LA CERTIFICACION DE RECEPCION DEFINITIVA, LA QUE DEBERA SER OTORGADA POR FUNCIONARIO, CON SELLO	2.221,56	2.776.950,00
				2.776.950,00 NETO

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		ACLARATORIO Y ANTEPONIENDO A LA LEYENDA "PROVISION PRESTADA DE CONFORMIDAD", LA FECHA DE RECEPCION Y DE OTORGAMIENTO DE LA RECEPCION DEFINITIVA (RES. C.S.J.N. NRO. 151 Y 543/90). LA/S MISMA/S DEBERA/N SER PRESENTADA/S EN LA MESA DE ENTRADA DE LA DIRECCION DE ADMINIST.FINANCIERA, SITA EN LA CALLE SARMIENTO 877 - PLANTA BAJA - CAPITAL FEDERAL. IVA: A LOS EFECTOS DE SU FACTURACION, EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEBERA SER CONSIDERADO IVA NO ALCANZADO. GARANTIA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: SI EL IMPORTE DE ESTA O/C SUPERA LA SUMA DE \$ 110.000- DEBERA REMITIR A LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA LA PERTINENTE GARANTIA DE ADJUDICACION POR EL 10% DEL MONTO ADJUDICADO (RESOL.CM Nro. 254/2015 Y MODIFICATORIAS). LA MISMA DEBERA CONCRETARSE: HASTA LA SUMA DE \$ 330.000.- EN EFECTIVO O MEDIANTE PAGARE A SOLA FIRMA, LA QUE DEBERA ESTAR CERTIFICADA POR ENTIDAD BANCARIA A MENOS QUE DICHO DOCUMENTO HUBIERA SIDO SUSCRITO ANTE AUTORIDAD JUDICIAL QUE EXIGIERA LA ACREDITACION DE LA IDENTIDAD Y VINCULO CON LA EMPRESA POR PARTE DEL FIRMANTE. EL IMPORTE FALTANTE, HASTA CUBRIR EL REQUERIDO 10% SE PODRA COMPLETAR MEDIANTE AVAL O POLIZA DE CAUCION (CON FIRMA CERTIFICADA ANTE ESCRIBANO PUBLICO) O FIANZA BANCARIA. LA RUBRICA DEL ESCRIBANO DE AMBITO PROVINCIAL, CERTIFICANTE DE LAS FIRMAS DE LA POLIZA DE CAUCION, DEBERA ENCONTRARSE LEGALIZADA POR EL COLEGIO DE ESCRIBANO DE LA JURISDICCION. SI EN EL PRESENTE CONTRATO SE HA ESTIPULADO EL PAGO ANTICIPADO DE LA PROVISION O PRESTACION, DEBERA SER EXTENDIDA POR EL 100% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO. LA DOCUMENTACION ARRIBA CITADA DEBERA SER INGRESADA DENTRO DE LOS 5 DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA, BAJO APERCIBIMIENTO DE RESCISION CONTRACTUAL. EL SIGUIENTE GASTO SERA APROPIADO A LA/S CUENTA/S: 05010000 010002 2 9 100000 11.3 2.776.950,00 DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2023.		



[Handwritten signature]
María del Castro
SUBDIRECTORA GENERAL
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACION

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

PRESUPUESTO
X
DOCUMENTO NO VALIDO COMO FACTURA



Sres:
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
PODER JUDICIAL DE LA NACION
SUBDIRECCION DE CONTRATACIONES
SARMIENTO 877 1° SUBSUELO - C.A.B.A.

Referencia:	SENIOI
CONTRATACION DIRECTA N°	82/23
EX:	13-14104-22
APERTURA:	24-02-2023
HORA:	09:00 HS

203

De nuestra mayor consideración:

De acuerdo a vuestra solicitud, tenemos el agrado de cotizar vuestro pedido.

ITEM	RG	CANTI.	MARCA	UNITARIO	SUBTOTAL
ROLLO DE PAPEL HIGIENICO X 300 MTRS BLANCO ECOLOGICO PRESENTACION PACK X 4 UNID.	1	1250	VALOT	\$ 2.221,56	\$ 2.776.950,00
PESOS: DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA - 00/00				\$	2.776.950,00

Los Precios Incluyen IVA.

Mantenimiento de oferta: Según pliego.

Plazo de entrega: Según pliego.

Condición de pago: Según pliego.

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO
AGENTE RECAUDACION CABA 082247-7
CAJA NAC. PREVISION COMERCIO 1366349
REG. PROV. PROV. BS AS. 101581
REG. INDUST. DE LA NACION 253952/6
SIPRO: INCORPORADO 08/03/2001

MARIANO VALOT
Director
VALOT S.A.

